

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20440360964	Fecha de envío :	17/04/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA VIGA S.A.C	Hora de envío :	17:52:24

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

- 1.- SOBRE LA EXPERIENCIA DEL ING. RESIDENTE, POR LA COMPLEJIDAD DE LA EJECUCION DE LA OBRA SE SOLICITA QUE SE BAJE A 24 MESES, COMO TAMBIEN DEL ING. ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y DEL ING. DE MEDIO AMBIENTE SEA SOLO 12 MESES.
- 2.- SOBRE LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, SEGUN LA FICHA DE HOMOLOGACION ESTAN INCOMPLETAS, COMO SOLO POR MENCIONAR, PARQUES, COMPLEJOS DEPORTIVOS ENTRE OTROS QUE CONTENGAN, VEREDAS, ADOQUIN, Y DE INCLUIRLO CASO QUE ES OBLIGATORIO, SE TENDRA EN CUENTA EL MONTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA, CASO QUE ESTA OBSERVACION TIENE QUE SER ABSUELTA INDICANDO LO DESCRITO.
- 3.- SOBRE LOS CONSORCIADOS, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN CONSORCIO, SE SOLICITA PROMESA DE CONSORCIO O CONTRATO DE CONSORCIO, PUES RESULTA QUE EL COMITE DE ADJUDICACIONES MAL INTERPRETA LAS DIRECTIVAS DE LOS AÑOS 2013, 2016 Y 2019, EN DICHAS DIRECTIVAS SOLICITA QUE ENTRE LOS REQUISITOS, ESTEN LAS OBLIGACIONES Y LOS PORCENTANJES, POR LO QUE LA OBLIGACION VIENE HACER LA EJECUCION DE LA OBRA Y POR ENDE LOS PORCENTAJES DE LOS CONSORCIADOS QUE ES LA PARTICIPACION DE CADA CONSORCIADO, PERO LASTIMOSAMENTE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL COMITE DE ADJUDICACIONES, APLICA UN CRITERIO PERSONAL ERRADO, QUE EN MUCHAS VECES PRA FAVORECER A OTRO POSTOR, CASO QUE ESTA SUCEDIENDO EN UNA OBRA QUE SE ENCUENTRA EN EL TRIBUNAL, ES MAS LA SEÑORA ELIZABETH CASTRO, QUIEN ES MIEMBRA DE ESTE COMITE ADUCE INCONGRUENCIAS DONDE MANIFESTA QUE UNA DIRECTIVA DE CONSORCIO DEL 2013 Y 2016, TIENE QUE OBEDECER ALA LA DIRECTIVA 005/2019, ALGO QUE RESULTA ILOGICO, EN ESTE CASO OBLIGO QUE SE ABSUELVA DE ACUERDO A LO NORMADO, Y NO SE APLIQUEN CRITERIOS ERRONEOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1 Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA

- 01.- NO SE ACOGE, ya que la experiencia de los profesionales está de acuerdo a la ficha de homologación aprobado en Resolución Ministerial N.º 117-2024-VIVIENDA
- 02.- NO SE ACOGE, ya que la experiencia del postor está de acuerdo a la ficha de homologación aprobado en Resolución Ministerial N.º 117-2024-VIVIENDA

03.- La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva ¿Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado¿, debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Por lo que el área usuaria en coordinación con el Comité de Selección, NO ACOGE la presente observación.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que según la Ley N° 30381 que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol el cual será la unidad monetaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que de los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la firma de Contrato.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la firma de Contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será establecido conforme a las bases estandarizadas, presentando copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra o; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implico su ejecución.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será establecido conforme a las bases estandarizadas, presentando copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra o; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implico su ejecución

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si el precio de la oferta debe guardar estricta observancia con él lo estipulado en el Artículo 52. Contenido mínimo de las ofertas.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que el precio de la oferta debe guardar estricta observancia con él lo estipulado en el Artículo 52. Contenido mínimo de las ofertas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas (Electrónica) de acuerdo al calendario del SEACE, caso contrario indicar que fecha se consignará

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la ENTIDAD otorgara el adelanto directo y el adelanto de materiales de conformidad con los Artículos 154° y 180°.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que si se otorgara el adelanto directo y el adelanto de materiales de conformidad con los Artículos 154° y 180°.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se consulta, referente a los gastos fijos y variables, deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles y presentados para la admisibilidad de oferta económica.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que los gastos fijos y variables, deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles y presentados para la admisibilidad de oferta económica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se Solicita al comité de selección publicar conjuntamente con las bases integradas el archivo editable y/o formato Excel del presupuesto de obra, con la finalidad de permitir la mayor participación de postores de acuerdo a los establecido en el art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado (Transparencia, Trato igualitario e imparcialidad, Libre Competencia), así evitar el direccionamiento del presente proceso a algún postor que cuente con el formato Excel, de conformidad con el Pronunciamiento N° 124-2022/OSCE-DGR emitido por el OSCE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ADJUNTARA A LAS BASES INTEGRADAS EL EXCEL EDITABLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si es necesario agregar los porcentajes de los gastos generales, utilidad, e IGV después del costo directo, en el cuadro de desagregados de partidas según el formato del anexo 6, o sólo es válido colocar los montos correspondientes a los gastos generales, utilidad, e IGV en dicho formato.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que, se debe consignar los gastos generales, utilidad, e IGV y todos los costos conforme lo establece el anexo 6 Precio de la Oferta de las Bases estándar, aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicitamos a los Sres. miembros del Comité que con motivo de la integración de las bases se suprima el texto: ¿ITEM N° (INDICAR NUMERO)? del ANEXO N° 6 puesto que el presente procedimiento de selección no es por relación de ITEMS.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que se suprimirá el texto: ¿ITEM N° (INDICAR NUMERO)? del ANEXO N° 6 ya que el presente procedimiento de selección es ITEM UNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDE-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA EGIPTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD //II ETAPA

Ruc/código :	20481605491	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Hora de envío :	19:11:31

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se consulta al comite de seleccion que se no se presentaran DECLARACIONES JURADAS ADICIONALES mas que las otorgadas por las bases estandarizadas, dado contrario estarían trasgrediendo las bases estandarizadas.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que se no se presentaran DECLARACIONES JURADAS ADICIONALES más que las otorgadas por las bases estandarizadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null